

Apartamento en New Golden Mile

Referencia: R2173934



Dormitorios: 3

Baños: 3

M²: 165

Precio: 0 €

Alquiler: 0 € / Mes

A corto plazo:
desde 1.900 hasta 2.600 € /
Semana

Estado: Alquiler, Vacacional

Tipo de propiedad:
Apartamento

Plazas: por petición

Día de la impresión : 10th
Julio 2026





Descripción: CÓDIGO CTC-2017021157 Apartamento frente a la playa - New Golden Mile. Se trata de un apartamento de 3 dormitorios situado en el primer piso en el desarrollo de primera línea de playa. Situado en uno de los mejores bloques, consta de una zona de entrada con aseo de invitados, 3 dormitorios - el dormitorio principal con baño en suite, los otros dos compartiendo uno. Cocina totalmente amueblada y equipada con lavadero y un espacioso salón y comedor de 44m², que da al sureste, terraza cubierta con impresionantes vistas sobre el océano. El apartamento es tan cerca como se puede llegar a la arena y el mar. No hay carreteras, aparcamientos u otros edificios que perturben la vista, los sonidos y los olores de las olas. El complejo ofrece piscina climatizada en la puerta, sauna y gimnasio. El desarrollo consta de sólo 38 apartamentos frente al mar y ti se encuentra en una ubicación tranquila, pero sólo un par de minutos a San Pedro y menos de 10 minutos en coche del mundialmente famoso Puerto Banús si quieres experimentar restaurantes y bares. El complejo cuenta con seguridad 24 horas con puertas eléctricas, aparcamiento subterráneo. Lujo 5 *, Guadalmansa Playa, ubicación frente al mar, Heaven Beach. Perfecto para parejas, familias o grupos. A tan sólo 5 minutos en taxi desde el mundialmente famoso Puerto Banús, a 5 minutos del encantador casco antiguo de San Pedro, donde encontrará restaurantes tradicionales de tapas españolas, restaurantes italianos y un montón de bares. También a 10 minutos de la hermosa ciudad y el puerto de Estepona.

Destacado:

Frente a la playa, None, Piscina, Aire acondicionado, Calefacción, Vistas al mar, Jardín privado, None, Seguridad 24H, Plazas, Casa de vacaciones